ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos | Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Martes 28 de Julio de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,711

EL SIGLO

NOTAS

Los anales sociales de Nueva Palmira colocan en la categoría de acontecimiento local el enlace del señor Rogelio Osuna y la señorita María Teresa de Castro, que acaba de verificarse en aquella pintoresca poblacion.

La amistad arrojaba flores al pasar los desposados, confundiéndose los plácidos murmullos inseparables de ese delicado tributo, con los acentos de una banda de música. Dos niños, vestidos de ángel, hacian resaltar la gracia de la novia alzando levemente el extremo de lujoso traje de raso blanco.

Espléndida comida ofrecida á sus relaciones íntimas por el padre de la jóven; y, al destaparse el champagne, todas las expansiones propias del caso, sin que faltare en ellas la poesía.

* *

Mañana festejará el primer aniversario de su fundacion el Escuadron de Seguridad.

Justo es declarar que ese cuerpo se ha portado correctamente y que su organizacion satisface todas las exigencias del servicio.

Jefe bizarro y educado; oficiales tan expertos como atentos; soldados gallardos y ginetes; excelentes caballos, y, para cerrar este agradable capítulo de justicia, la constancia de que en el tiempo transcurrido el Escuadron de Seguridad no ha ultrajado su propio nombre con atropellos ni torpezas que en la opinion pública pudieran despertar aversion á un elemento policial de positiva utilidad.

* *

La piedad cristiana y la moral no están reñidas con el silencio ante la tumba; pero tampoco pueden ser cómplices del mal, glorificando crímenes y debilidades.

"Ha fallecido en Dolores (dice *El Progresista* del Carmelo), el mayor don Bonifacio Suarez, conocido generalmente por el *negro Bonifacio*, á cuya foja de servicios y méritos personales cantan hossanas algunos periódicos de Mercedes y cuya transcripcion han hecho tambien varios diarios de la capital.

"No podrá hacer otro tanto la familia del desgraciado escribano público don Ramon Bardier, y otros vecinos más, que fueron degollados allá en los tiempos en que en compañía del coronel Palacios era dueño de vidas y haciendas el siniestro personaje cuyos *méritos* se quieren ensalzar.

"*El negro Bonifacio*, como vecino fué pendenciero y como militar no tenemos necesidad de repetir los servicios que ha prestado á la patria y á su partido."

Dolorosos son siempre los recuerdos de aciagas épocas; pero si efectivamente un hombre fué sanguinario,—aun admitiendo las atenuaciones de la ignorancia individual, del furor partidista y de los hábitos imputables á los tiempos que corrían,—al recibirse la tierra de su cadáver se ofenderían las virtudes cívicas y militares con manifestaciones contrarias á la verdad y á los sentimientos grandes é imperecederos de la civilizacion.

Fénix.

EL SEÑOR CIPRIANO HERRERA

Ha fallecido anoche el señor Cipriano Herrera, Director General de Correos.

Ha tenido en su vida rasgos de buen ciudadano.

Cuando el gobierno de don Pedro Varela, levantado sobre el pavés del motin, cometió todo género de barrabasadas y provocó aunque tarde la protesta armada de la revolucion tricolor, el capitan Herrera abandonó el 1.º de Cazadores en que militaba, rompió su carrera y fué á alistarse en las filas reivindicadoras.

Convertido en simple ciudadano y trabajando constantemente para ganarse la vida, lo encontró la revolucion del Quebracho por cuyo éxito trabajó afanosamente, cayendo prisionero en la triste jornada.

Como Director General de Correos y Telégrafos ha sido vigilante y loborioso, aunque careciera de la preparacion necesaria para vencer las dificultades técnicas que ese puesto ofrece.

Ha muerto jóven aun, dejando en la orfandad á una numerosa familia.

Nos asociamos sinceramente al duelo que la embarga.

Jefatura de Tacuarembó

Circulaba ayer la version de que con motivo de desconfianzas del Presidente de la República sobre la actitud que el Jefe Político de Tacuarembó coronel Nemesio Escobar puede asumir en el próximo período electoral, este funcionario será en breve separado del puesto que ocupa.

Parece que los temores del señor Idiarte Borda son debidos á las reanudadas amistades del coronel Escobar con el doctor Julio Herrera y Obes de quien estuvo distanciado por espacio de algun tiempo.

Hasta se dijo ayer, que el Presidente de la República había comunicado á su Ministro de Gobierno lo que pasaba respecto del Jefe Político de Tacuarembó.

EL CORONEL MANUEL RODRIGUEZ

Desde ayer se encuentra entre nosotros el coronel Manuel Rodriguez, Jefe Político de Artigas, que pocos momentos despues de haber llegado fué á saludar al Presidente de la República con quien conferenció extensamente y en cuya compañía se le vió paseando despues.

La conferencia y el paseo dieron lugar á que se atribuyera al viaje del coronel Rodriguez relacion con la próxima lucha electoral, pero, segun parece, ha sido motivado por meros asuntos de servicio.

Incineracion de basuras

Parece que el señor A. Wils vá á proponer á la Municipalidad la instalacion de un horno de Friger para la incineracion de basuras.

El costo del horno será de 8200 pesos y se compondrá de doce celdas, que lo habilitan para la destruccion de ocho toneladas de basura cada 24 horas.

Herreristas intermitentes

JUGANDO AL ESCONDITE

Un observador que ha sufrido varios percances desastrosos en la vida galante, durante las noches de Solis se dedica á analizar todo lo que pasa en la sala.

Este franco-tirador, sabe cuanto sucede, cuanto se habla y dice por el teatro.

Uno de sus puntos de mira es, desde luego, el palco del doctor Julio Herrera y segun nos dice, ha observado desde la época de la zarzuela y, ahora mismo, que ciertas personas del viejo clan del ex-presidente habian desaparecido, misteriosamente, del palco.

Buscaba la clave de estas ocultaciones y no conseguia dar con ellas; pero, atando cabos, pudo apercibirse y notar que, cuando el señor Idiarte Borda no estaba en el *avant, scène* presidencial, entonces, como por milagro, surgían los tales personajes en el palco de Herrera.

Al decir de nuestro observador—cosa que pudo comprobar durante la representacion de *El Profeta*—estos señores, vichan por la puerta de las tertulias y como consecuencia de esa mirada rápida, toman sus últimas resoluciones.

En la noche de anteayer, por ejemplo, estando nuestro observador en uno de los corredores vió pasar en direccion al palco del ex-presidente á dos de los que el colectivismo llama herreristas *intermitentes*.

El primero que entró de refilon fué el señor Perez Montero. Y en seguida otro que no pudo reconocer bien, al primer golpe de vista; pero que parecia ser uno de nuestros *ingenieros* de mas nombre.

El doctor Herrera no estaba en su palco. Nos dicen que á su llegada no ofreció á esos diputados ni té, ni café, demasiado excitantes; sino que con cierta socarronería los invitó á tomar una taza de tilo. Porque estaban los dos evidentemente inquietos y emocionados...

APROPOSITO DE ESTATUAS

INDICACIONES Y RECUERDOS

Como estamos actualmente en tren de estatuas, nos parece interesante recordar como antecedente para la crónica histórica de los monumentos, si llega á escribirse, que hay dos estatuas más que han de realizarse y sobre las cuales nadie parece acordarse de ellas: la de Marcelino Sosa, decretada por el Gobierno de la Defensa para que se erigiese en el sitio donde cayó muerto aquel héroe (actual redondel, frente á la Estacion del Tranvía del Norte) y la de don Lúcas Obes.

Hablando ayer con el senador don Eugenio Garzon á este respecto, nos decía entre otras cosas, haciendo razonamiento general que, como principio, las estátuas deben reflejar en su actitud la índole del temperamento que caracteriza al héroe objeto de esa póstuma consagracion. Así, por ejemplo, agregó—el general Belgrano en Buenos Aires, está en la plaza de Mayo, montado en un brioso corcel que pudiera servirle muy bien á Lavalle ó Necochea, pero en manera alguna al vencedor de Tucuman que mas que un genio guerrero ha sido un pensador sereno. Los ingleses, han interpretado con mayor acierto en Lóndres el bronce de Wellington, presentando al héroe Waterloo, montado en un caballo parado tranquilamente sobre sus cuatro patas, ya que el caracter del gran inglés era reflexivo y parsimonioso.

Refiriéndose el mismo senador las estatuas de Lavalleja y Macerlino Sosa, agregó que según su opinion, al primero de estos debíasele representar en su carga inmortal de Sarandí, es decir: en un caballo á la carrera y su ginete con el sable levantado, traduciendo así su grito de guerra: carabina á la espalda y sable en mano.

En cuanto se refiere á la de Marcelino Sosa, agregó el señor Garzon, creo que debía ponérsele con el traje que usaba no solamente entonces, sino tambien al morir: herraje para el caballo; chiripá, poncho, gacho y lanza para el ginete.

Interrogado por nosotros nuestro informante si el coronel Sosa usaba realmente chiripá, nos contestó que no solo este guerrero vestia ese traje sino que casi todos—con solo alguna excepcion, como la del general Cesar Diaz—usaban ese pintoresco ropaje de nuestros hombres de campo, dato que daba actualmente el senador don José María Muñoz, indicando de esa manera la pobreza en que se vivía dentro de los muros de la Nueva Troya.

En cuanto á don Lucas Obes, debe inmortalizársele más bien en actitud de pensador.

A propósito de estatuas y de los hombres que han alcanzado á merecer ese honor de la posteridad, hay en *La Nacion* bonaerense de hace algunos años un hermoso artículo del general Mitre titulado *Las estatuas*—escrito con ocasion del debate que se entabló sobre si Dorrego era ó no acreedor á ese homenaje — que determina filosófica é históricamente cuáles han de ser las virtudes excepcionales de los hombres que los pueblos deben afianzar su memoria en el mármol ó en el bronce.

Trataremos de buscar el artículo indicado por el senador Garzon, pues nos parece en estos momentos de oportuno interés.

CLUB ORIENTAL

El Club que nuestros compatriotas nostienen en la vecina orilla progresa de día en día.

En carta recibida de Buenos Aires, encontramos los detalles siguientes:

"En la última reunion celebrada por la comision directiva de este centro, se resolvió verificar fiestas íntimas que tendrán lugar todos los miércoles y á las que solo asistirán los socios.

Los sábados se llevarán á cabo fiestas literarias organizadas por el grupo de estudiantes que ha ingresado ultimamente.

Se darán conferencias en las que se desarrollarán diversos temas propuestos con anticipacion y amenizarán estas agradables reuniones varios aficionados musicales.

El salon de esgrima ha sido nuevamente arreglado. Concurre á él un numeroso núcleo de socios.

El club ha contratado. con este motivo, á varios profesores conocidos, que diariamente dan clase á muchos discípulos.

Han sido aceptados 17 socios nuevos pertenecientes á la falange estudiantil y existen pendientes 25 solicitudes de ingreso".

Homenaje á Cárlos Gomez

El director de la banda de la artillería de plaza, ha encargado á Rio de Janeiro la "Marcha nupcial" de que es autor el maestro Cárlos Gomez, á fin de instrumentarla para bandas militares y—prévia la autorizacion necesaria—hacerla ejecutar por todas las de la guarnicion como un homenaje al genial autor del "El Guarani" que se halla actualmente enfermo en Pará.

DE QUEIROLO REPETTO

El retrato de don Joaquin Suarez que exhibió hace poco el señor Luis Queirolo Repetto y que ha merecido de la prensa juicios muy favorables, ha sido adquirido por el Gobierno y será colocado en el salon principal del palacio.

Nos complacemos en hacer pública esta noticia pues de este modo los artistas que se consideren con talento suficiente para emprender la obra de la galería de retratos históricos que tanta falta nos hace, se pondrán á trabajar con la seguridad de que sus producciones no serán nunca vanos esfuerzos.

Esta clase de cuadros tiene siempre fácil salida.

Obreros de San Felipe y Santiago

Publicamos á continuacion el resultado de la eleccion de Directorio para la sociedad "Obreros de San Felipe y Santiago" que es una de las mas importantes de las establecidas entre nosotros, pues cuenta actualmente con un número de socios no menor de tres mil:

Juan J. Dominguez, presidente; Manuel Pereira (hijo), vice-presidente; Pantaleon Panario, tesorero; Juan Carrera, pro tesorero; Leardro Lopez, secretario; Gerónimo Caferata, pro-secretario.

Vocales—Julian Bonilla, Alberto Salvagno, Jacinto Plá, Federico Alberto, Carmelo Saavedra, Manuel Pedemonte, Leonardo Arias, secretario contador.

CASAS DE SPORT

Se dijo ayer en los corrillos parlamentarios que la parte de la ley de patentes que se refiere á las casas de sport, volvería á informe de la Comision de Hacienda y que para el efecto haría la correspondiente mocion un miembro de la misma Comision al tratarse ese asunto en la Cámara de Representantes.

Parece que tal fenómeno se operará en virtud de las influencias que han sido puestas en juego á fin de que se suprima el aumento que para el proyecto de ley en cuestion, pesaría sobre las casas de sport,—pero, segun nuestros informes, esas influencias solo han dado por resultado la consecucion de la siguiente reforma en el proyecto: Regirá la patente actual en lo que se refiere á los distintos ramos de sport á que puedan dar lugar las carreras que se corran en el país. ya sean éstas de caballos, en bicicleta, regatas, etc., pero se hará efectivo el proyectado aumento de la patente á las casas que hacen sport de las carreras extranjeras.

TEATRO NACIONAL

"PRIMAVERA"

Nosotros los diaristas que nunca nos quedamos atrás en materia de meternos por todas partes—aún mismo dónde no se nos llama—estuvimos por quedarnos anoche en San Felipe afeitados y sin visita—tal era la demanda de localidades que desde temprano se vino haciendo en la boletería del teatro, sobre todo para la tercera seccion en que estrenábase una obra nacional: *Primavera*.

Yo por mi parte, debo confesar ante todo que no he *visto* la obra de Blixen. Tuve que colocarme entre bastidores, muy arrellenado en un viejo sillon de percalina que tenía de todo menos de decente.

Allí, paciente como el Cristo crucificado, soportando los apretones de los coristas y respirando una atmósfera poco sana tuve que hacerme todo oidos para escuchar *Primavera* que, indudablemente. requiere para el espectador un ambiente mas luminoso, mas poético, mas dulce y saneado que el que á mi deparó la suerte impía.

Me concretaré pues á hablar de la obra bajo el punto de vista teatral y literario, ya que su desarrollo escénico me fué prohibido presenciar como deseaba, en toda la extension de su belleza.

Primavera fué un éxito. No podia esperarse otra cosa del autor del *Cuento del tio Marcelo* que llevó á Blixen de golpe y zumbido á la cabeza de nuestra minúscula falange dramática.

Este *scherzo*, verdadera emanacion poética feliz. bajo todo concepto, tiene en primera línea la virtud de la delicadeza: es un pequeño mosáico en que juegan con sus variados tonos de luz las pedrerias preciosas del ingenio y del buen gusto; es como uno de esos *allegros* musicales, tiernos en su vivacidad, melancólicos en su misma brillantez que acusan en su autor esa *pile et face* del espíritu poético cuyo dorso es la alegria y cuyo anverso es la tristeza

Blixen se ha manifestado poeta en su nueva prosa—es la antítesis del Bonifacio de su misma comedia que jamás pudo soñar y que nunca tuvo la idea de acariciar el ideal, de abrazar la poesía, esa poesia que es el perfume de la vida y que es la luz del corazon humano.

Por eso es que la representacion de *Primavera* deja en nuestro espíritu la estela de dulzura que solo poseen los frutos de la inventiva poética. Hasta su ambiente es sentimental y en su título se encierra como la síntesis simbólica del reverdecimiento del amor durante la estacion del año en que todo rejuvenece, en que los árboles se cubren de flores, en que la naturaleza palpita engalanada, vestida de fiesta con el ropaje de sus verdores extraordinarios y con la lozanía de sus alegres reflejos.

En este medio los personajes de la comédia de Blixen hablan con la verba inagotable de los Rivarol y de los principes de Ligne. Son verdaderos *diseurs* que tienen sin duda el defecto de no pertenecer á esta tierra.

Podria hacerse de esta artificialidad de lenguaje que adoptan en sus charlas los protagonistas de *Primavera* un reproche á la naturalidad de la obra cuyas situaciones tienen por otra parte algo de inverosímiles.

¿Pero no sería sacrificar el genio de una categoría dramática que caracterizan Giacosa ó Pailleron, por ejemplo, á reglas mas ó menos aceptables del teatro moderno? No seduce y encanta la escena en que Emilia empleando todo el engranaje de su coquetería femenina, poco á poco, lentamente, usando de un procedimiento indirecto obtiene del desgraciado Bonifacio una declaracion que el pobre no habia pensado jamás pudieran formular sus labios así ardiente y espontánea?

Que en *Primavera* no hay accion, se nos dirá. Que el movimiento escénico acusa cierta languidez? Qué hay muy pequeña sucesion de situaciones interesantes? Pero... si allí está su mérito sobresaliente!

Conseguir que el público se encariñe, se emocione y siga vivamente á los personajes por la virtud exclusiva de un diálogo magistralmente llevado y de un estilo lleno de *nuances* prodigiosas que es sin duda aquella *meraviglia* que quería Marini para el fin poético y que Blixen ha alcanzado con una facilidad reveladora del mas excepcional buen gusto y del artista mas enamorado de la forma...

He ahí una de las mayores manifestaciones del ingenio de nuestro hábil dramaturgo... Y si se insistiera sobre la excesiva predominancia del período conceptuoso en los personajes, diremos que *Primavera* habia sido escrita para representada por jóvenes de nuestra sociedad que como es natural debian estrenar la obra en un salon ante un público selecto, de paladar refinado que es el que aplaudirá siempre esta galana produccion nacional.

El autor dramático como el orador son algo así como síntesis vivientes de las ideas de los públicos á quienes se dirigen; Blixen pensó hacerlo hacia una sociedad culta, elegante y aristocrática que le comprendiera en toda la acepcion de su finísimo ingenio... Se estrenó sin embargo en un teatro como San Felipe. Obtuvo éxito por todas partes, hasta en el paraiso que parecia desplomarse de lleno... Eso revela que la gente se va refinando á medida que los autores consiguen hacer mercadería corriente del buen gusto y de la aficion literaria.

Blixen ha triunfado en toda la línea.

Asi como le aplaudimos y estrechamos su mano para agasajarlo por la nueva victoria de anoche, aprovechamos la ocasion para recordarle que continúe por la senda dramática donde le llama á gritos la inclinacion teatral, dejando para otros ratos menos provechosos sus cavilaciones musicales sobre el *Profeta*...

Un colado.

EL DOCTOR BENJAMIN ZORRILLA

SUS EXEQUIAS

El domingo se celebraron con gran solemnidad en Buenos Aires las exequias del doctor Benjamin Zorrilla, respetable hombre público que ha venido desempeñando altos puestos en la administracion de su país, siendo hace pocos dias aún Ministro del Interior.

No era un grande hombre; pero fué un meritorio ciudadano que consagró toda su vida á los intereses superiores del país.

Había tenido el don, algo raro en los hombres públicos, de hacerse querer, y el cariño que le profesaban los maestros, para citar un solo ejemplo, no podia ser mas sentido.

No es de extrañar, pues, que la multitud inmensa que acompañó sus despojos mortales hasta la última morada, se sintiera embargada por intensa emocion.

Las ceremonias fúnebres empezaron á las 9.30, hora en que el presbítero Dámaso Uriburu, capellan del ejército, ofició una misa de cuerpo presente en la casa mortuoria.

Entre las numerosas personas que asistieron á este tocante acto, citaremos á los generales Mitre y Roca.

A las 10.30, el presidente, acompañado por sus ministros doctores Alcorta, Romero y Villanueva, llegó en el carruaje oficial.

Por razon de enfermedad no concurrió el doctor Bermejo, y el doctor Quirno Costa tampoco pudo hacerlo debido al estado agónico en que se encontraba su cuñado el doctor Bonifacio Lastra.

El presidente dió el último adios á su fiel compañero de tareas, y se procedió en seguida á colocar á la tapa de féretro.

A las 10.45 se puso en marcha el cortejo.

Hacian los honores correspondientes al grado de general de division los batallones 4º y 6º de infantería y un destacamento del batallon de ingenieros, al mando del coronel Ruíz.

Seis caballos tiraban el gran carro fúnebre, inaugurado para la circunstancia por la casa Mirás. Ostentaba en el centro de la cornisa y á cada lado el escudo nacional rodeado por un crespon. Completaba el severo adorno un cortinado valiosísimo bordado en oro y terciopelo.

Inmediatamente detrás, el presidente de la República en su carruaje de gala, acompañado por los ministros. Seguian á pié los miembros de la familia, los delegados del congreso, los representantes del consejo nacional de educacion distinguidos miembros del foro y socios del centro azucarero de que fué primer presidente el doctor Zorrilla, etc.

Precedía el cortejo un destacamento de vigilantes á caballo, luciendo uniformes de gala.

En la calle Santa Fé se produjo una escena conmovedora. Conducidas por sus maestras, las huérfanas del establecimiento sostenido por las Damas de la misericordia, que muchos beneficios recibiera del doctor Zorrilla, arrojaron ramos de flores sobre su féretro,

El cortejo desfiló en seguida por Cerrito y la avenida Alvear, llegando á la Recoleta á las once y veinte.

Una multitud considerable, entre la que notamos á muchos miembros del personal docente, llenaba los alrededores del cementerio.

Para evitar escenas desagradables, se resolvió pronunciar los discursos frente al pórtico de la mansion de los muertos, colocándose previamente el féretro sobre la angarilla destinada al transporte de los cadáveres.

Hablaron elocuentemente el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Alcorta, y los Dres. José María Gutierrez y Emilio Gouchon.

El Sr. Juan Pan Mosquera, hijo, aprovechó la oportunidad para manifestar los sentimientos de gratitud que profesan al Dr. Benjamin Zorrilla los miembros del Centro Avellaneda.

Una maestra dijo que acudía á nombre de sus compañeras de tarea á tributar un último homenaje á la memoria del padre de las escuelas. "Quisiera hablar, agregó, pero no puedo. las lágrimas me ahogan. ¡Que estas flores, que llevo sobre mi corazon, simbolicen el eterno cariño que conservamos al Dr. Benjamin Zorrilla!" Y llorando, arrojó sobre el cajon fúnebre un ramo de violetas.

Concluida esta parte de la ceremonia, se procedió al acto de la conduccion de los restos del eminente ciudadano hasta su última morada.

Llevaban los cordones del féretro el presidente de la República, el hijo mayor del extinto, los doctores Romero, Villanueva y Alcorta, el ministro oriental señor Frias, los señores Girondo, José Uriburu, Nicolás García Uriburu y Julio Ziegner Uriburo.

Todo el interior del cementerio, desde el pórtico hasta la bóveda de la familia del señor Luis Castells, en la que se depositó el cadáver, estaba alfombrado de negro, y á ambos lados de la calle principal daba su nota melancolica una infinidad de cirios que se destacaban pálidos sobre el fondo de los craspones negros y las coronas de flores.

Eran las 12 cuando terminó la fúnebre ceremonia.

En la Legacion de España

Espléndida bajo todos conceptos resultó la fiesta con que el distinguido diplomático español señor Ramiro Gil de Urribarri quiso celebrar el natalicio de la Reina Regente de España, y por mas que el referido ministro ha sido el primero que ha organizado fiestas con motivo de ese aniversario—pues sus antecesores se han privado siempre de hacerlo por temor de que los españoles le dieran significacion política y le quitaran concurrencia con ese motivo—la verificada el 24 superó con mucho los esfuerzos del señor Urribarri, quien logró reunir en los salones de la Legacion una numerosísima concurrencia compuesta en gran parte de lo mas selecto con que cuenta entre nosotros la colonia española.

Los salones se hallaban artisticamente decorados y colocado en el sitio de honor del principal habia un retrato de la Reina, que ostentaba debajo una gran canastilla dorada cubierta de flores naturales con la que la bella señora del doctor Escalada quiso asociarse á la fiesta interpretando los sentimientos de la mujer uruguaya.

Se dió principio á la fiesta con un concierto que resultó verdaderamente interesante, como que en él se hicieron oir la señorita de Azarola, la señora de Barreira y los profesores Cruz Cerezo y Chacon en el piano, y el violinista Diaz Albertini que interpretó de una manera magistral varias piezas de su repertorio.

Terminadas estas de dió principio al baile que sin que la animacion decayera durante un solo momento, terminó á las 4 de la mañana, hora en que los concurrentes pasaron por última vez, á la mesa donde finalizó la fiesta.

Por enfermedades la señora del secretario de la Legacion, hizo los honores de la casa, la del abogado de la misma, Dr. Federico Escalada.

ASUNTO VERGONZOSO

LA CUESTION DEL QUINTO DE LOTERIA

Un colega consignó ayer en sus columnas y nosotros trascribimos en nuestra penúltima edicion un suelto en el que se daba cuenta de una gestion altamente desdorosa, que habia tomado á su cargo un supuesto personaje político con motivo del quinto de lotería de San Luis, que le fué quitado á un lotero y que resultó mas tarde con el premio mayor.

Asombrados con la noticia y deseosos de averiguar lo que hubiera de cierto sobre el particular, iniciamos pesquisas, que hasta ahora confirman lo consignado por el referido colega.

En efecto, segun nuestros informes, la operacion denunciada tuvo lugar en condiciones parecidas á las señaladas por el colega, firmándose ante escribano público una iguala entre el lotero y el personaje que tomó á su cargo la condicion de reivindicar los derechos del primero sobre el número de lotería en cuestion.

En cuanto al personaje, nos limitamos á consignar que no solo en la negociacion ha prescindido por completo de las reglas de moral que establece el culto divino, de que es ferviente adorador, sino que se ha encargado con su proceder de mostrar una vez por todas su condicion de *importado* que no está al corriente siquiera de ciertas formas que como los guantes blancos, se guardan por negociantes de su estilo en esta invicta ciudad.

Red telefónica de la Colonia

Por comunicaciones recibidas ayer del agrimensor señor Pedro Solano que es el encargado del trazado de la red telefónica en el departamento de la Colonia, se sabe que esos trabajos se hallan ya terminados hasta la altura de la seccion conocida por Juan Gonzalez y que ya se han comenzado los del ramal á las secciones llamadas Tirolesa y Chileno.

En las mismas comunicaciones se asegura que el trazado general de la red telefónica en la Colonia quedará terminada á fines de este mes, lo que si sucede acusará gran actividad por parte del señor Solano, pues hace como se sabe muy poco tiempo que dió principio á las tareas tendentes al cumplimiento del cometido que le fué confiado por el gobierno.

Buque encallado

Por telegramas recibidos anoche se tuvo conocimiento de que á inmediaciones de la punta del Rosario se hallaba un buque varado.

Inmediatamente salieron ee este puerto varios vaporcitos, partiendo á las 11 p. m. el vapor "Uruguay" de la casa Escofet y Cª y á las 11 y 30 los vapores "Emperor" y "Solis" de los señores Lussich é hijos. conduciendo las lanchas "Dardo Rocha" y "Filomena".

A bordo del *Emperor* iba el capitan Cabeza, ayudante de la Comandancia General de Marina, en representacion de la autoridad marítima.

Esta mañana salió á las 6 y 30 el vaporcito *Cacique* con la lancha *Hamburgo*.

Hasta estos momentos no se tienen datos respecto al nombre, procedencia y cargamento del buque.

Se cree que es una fragata procedente del Rosario con cargamento de frutos para puertos europeos.

Otros dicen que el buque viene de Cardiff con cargamento de carbon.

Se ha resuelto en vista de que no llega ningun informe respecto al mencionado buque, que parta otra expedicion de salvamento.

A última hora se dice que solo se trata de una encalladura, y corre una nueva version en la Capitania del Puerto sobre el buque. suponiéndose que se trate de una embarcacion destinada á la pesca de la ballena.

Se supone sea la barca americana *Swallon* que salió para Barrancas de San Gregorio á buscar agua y que debido á la bajante ha quedado varada y es posible no rereba auxilio, pues esperará la creciente.

El incidente del hospital

Adelantamos en nuestra edicion de la mañana una noticia relativa á la llegada al Hospital de Caridad de un coche conduciendo el cadáver de una mujer.

El doctor Cebrian con quien hemos estado hablando esta mañana. nos ha manifestado que del vehículo descendieron dos mujeres, quienes le manifestaron que llevaban una enferma.

Entonces se aproximó al carruaje y vió dentro á una mujer que no daba señales de vida. Se trataba de una anciana que podia contar de 70 á 80 años de edad y que era ya cadáver.

Lo hizo conocer así á las acompañantes, manifestandoles que el Reglamento interno del hospital prohibía el recibo de cadáveres.

No obstante esto las dos mujeres quisieron insistir en dejar allí el cuerpo y pretendieron entregarle un papel, que él se negó tambien á recibir, en la creencia de que se trataba de un certificado del Juez de Paz, ó de la comisaría.

En vista de esto las dos mujeres se retiraron visiblemente contrariadas y el carruaje partió tan velozmente como habia llegado.

Ahora bien. Prosiguiendo nuestras indagaciones. pudimos saber que el número del coche era el 248 y que se estacionaba en la Plaza de Flores.

Nos dirijimos como es consiguiente allí y constatamos ese dato.

El cochero. dueño del vehículo. es conocido con el nombre de Pedro Russo y vive en la calle Casupá 16.

Acudimos con el fin de interrogarlo y se nos dijo que andaba ocupado con su coche.

Esperamos un buen rato á que volviera, pero inútilmente. Segun se nos dijo despues, el oficial Perez, de la 1.ª seccion de policía. lo habia detenido y conducido á la Comisaría.

De las investigaciones realizadas resulta lo siguiente:

Ayer á eso de las cuatro de la tarde fueron requeridos los servicios de Russo, de la casa de don Pedro Reynoso, en la calle Agraciada 599, para conducir al Hospital á una anciana enferma, cosa que hizo así como ya se sabe.

A la vuelta se dirijieron á la casa de la calle San Juan 63, donde bajaron las dos mujeres á que nos hemos referido y poco despues se sacaba del carruaje el cuerpo de la anciana.

Las dos mujeres se llaman María Castellanos de Gonzalez y Carmen Freira, nieta y biznieta respectivamente de la anciana que resultó llamarse Sebastiana Peralta de Salinas y contar 112 años de edad.

Se hallaba por caridad en casa de la familia Reinosso desde hacía mucho tiempo, pues no contaba con recursos para su subsistencia, y ayer, en vista de encontrarse muy mal se aconsejó á los parientes que la condujeran al Hospital de Caridad.

Lo que sucedió en el trayecto ya se sabe.

Anoche la comisaría del Paso del Molino solicitó de la Jefatura un cajon para una anciana que habia muerto en la mayor indijencia, pero no se tuvo conocimiento hasta hoy de que era la misma á que nos referimos.

El Dr. Sebastian B. Rodriguez expidió el certificado de defuncion respectivo, expresando que ella se había producido por vejez.

El Juez de Instruccion Dr. Lacueva Stirling, tomó desde el primer momento parte activa en la averiguacion del incidente.

NOTAS SOCIALES

Fiestas:—

Es el tema obligado en nuestros mas distinguidos centros sociales, la fiesta que como anunciamos ofrecerá el ministro inglés Mr. Baring el príncipe de Saboya. Se hacen para ella grandes preparativos y las modistas que sirven á nuestras elegantes se ven asediadas de pedidos para la confection de lujosísimas *toilettes*.

Azahares:—

Ha sido fijado para el 12 de Agosto próximo el enlace del caballero José L. Elauri con la señorita de Victorica.

—Se anuncia para Noviembre el casamiento del jóven Ricardo Mendez Usher con la señorita de Galeano.

Viajeros conocidos:—

Regresó ayer de Buenos Aires el doctor Serratosa acompañado de sus hijas las señoritas Soledad y Eloisa.

—Regresa hoy á Minas el presbitero de Luca, cura vicario de aquel departamento, despues de haber pasado una semana entre nosotros prestando sus servicios en la iglesia del Reducto.

—Se encuentra de nuevo entre nosotros el general Osvaldo Rodriguez, despues de haber permanecido en la vecina orilla por espacio de algunos dias.

—Regresó hoy de su viaje á Mercedes al doctor Cárlos A. Fein, ministro del Tribunal.

—Tambien llegaron hoy de la vecina orilla acompañadas de su señor padre las señoritas Matilde y Dolores Arrizabalaga.

—Se encuentra entre nosotros donde piensa pasar una temporada, el jóven Jaime Mayol.

Correspondencia porteña—

Nos escriben de Buenos Aires:

Por muchos dias aún durarán los ecos de la hermosa fiesta dada anteanoche en casa del señor Ataliva Roca, con motivo del enlace de la señorita Celina Roca con el capitan Constantino Raybaud.

La concurrencia fué digna de aquel vasto escenario lleno de luz, de flores, de ricos muebles, de suntuosos decorados. Una verdadera inundacion de invitados, que dificultaban hasta la circulacion. Recien, cuando los comedores abrieron sus puertas para servir una cena delicada y apetitosa por cierto, que mas de veinticinco *Maitre d'hotel* distribuian con ahinco, fué posible bailar.

Llenaríamos columnas con los nombres de concurrentes, y con la prolija descripcion de los *toilettes* de las damas.

Baste decir que habia allí representantes de lo mas granado de la *haute* porteña, lo que dá tono y color á las grandes fiestas, lo que es un programa de elegancia y distincion.

—Dejará muy buenos recuerdos en Buenos Aires la fiesta ofrecida por el Círculo Italiano al príncipe de Saboya.

Los salones elegantemente adornados por enorme profusion de flores y luces eléctricas ofrecian un aspecto admirable.

A la llegada del príncipe la excelente orquesta dirigida por San Martin tocó la marcha real italiana, empezando el baile.

La cuadrilla de honor fué bailada por el duque y la señora Renazzi, doctor Tarnassi y la señora Brawulie, el baron Acton y la señorita Silvia Tarnassi, el cav. Presbitero y la señora Stoppani, el cav. De Vellutis y la señorita Rivara, el capitan Strauss y señorita Anna Tarnassi.

A la una de la madrugada todos los salones se hallaban repletos, habiéndose contado mas de trescientas señoras de la mejor sociedad italiana y argentina.

Entre la concurrencia masculina, hallábase el ministro norte-americano y encargado de negocios de Inglaterra, y oficiales de los buques de guerra "Cristoforo Colombo," "Barracouta" y "Temerario", diputados Gouchon y Demarchi, oficiales del ejército y marina argentinos, etc. El príncipe de Saboya, que vestia de gran uniforme y llevaba el collar y *crachat* de la Annunziata, iba acompañado de sus ayudantes y el personal de la legacion italiana, exceptuando el ministro que se excusó por hallarse algo enfermo.

A las 2.30 a. m. se sirvió una opípara cena, cuyo servicio habia sido confiado á la confitería del Aguila.

Movimiento agrícola

Las Jefaturas Políticas de los Departametos de la Colonia y Flores respectivamente han remitido al Gobierno la estadística agrícola de esos departamentos, durante la última cosecha.

De ella resulta que en el departamento de la Colonia se han recogido 354.779 hectólitros de trigo, y en el de Flores 7.643 de trigo y 26.401 de maiz.

CUENTAS DE GARANTIA

Las empresas de los Ferro-Carriles Central del Norte y del Nord-Oeste elevaron ayer al Ministerio de Fomento las cuentas de garantía del trimestre vencido el 30 de Junio último.

Acompañan á esas cuentas los estados demostrativos de los ingresos y egresos que han tenido durante el mismo tiempo las Empresas de la referencia.

"PROFETA"

Los queq uieran oir á Tamagno en una de sus magistrales creaciones; los que quieran verlo grande, magestuoso, imponente. en toda la plenitud de sus facultades excepcionales; los que se divierten con los *dos* de pecho (que en vez de dos son siete ú ocho) pasen esta noche por Solis que se encontrarán allí con el mas gran tenor del mundo cantando una de las mas grandiosas partituras que se han creado

El "Vitoria"

Fondeó anoche en nuestro puerto el vapor italiano *Vittoria* de la Veloce. La visita de sanidad fué practicada esta mañana á las diez. declarándo seal vapor en libre plática.

A bordo del *Vittoria* viene la compañía napolitana Pantalena que hará su debut en el Politeama Argentino de Buenos Aires el 1.º de Agosto próximo.

Repuesto en su empleo

Con fecha de ayer ha sido repuesto en su empleo el gerente del mercado central señor Julio H. Perez, á quien se habia levantado un sumario por supuestas omisiones en el cumplimiento de su deber.

El fiscal de gobierno ha informado en este asunto aconsejando la reposicion por no haber habido motivo fundado para separar al señor Perez de su puesto.

Club Católico

Efectuóse el domingo un ensayo parcial de preparacion para la velada literario musical que dará el Club Católico en la primera quincena del mes entrante.

—En este mismo centro deben inaugurarse el lúnes próximo las conferencias religiosas cuya série iniciará el presbítero De Leon.

NOTICIAS ARTISTICAS

(POR EL ÚLTIMO CORREO)

Con motivo de haberse encontrado juntas en París no hace mucho tiempo las dos *etoiles* del arte dramático, Sarah Bernhardt y Eleonora Duse, han vuelto á renovarse los paralelos entre los méritos de una y otra artista. Actualmente las opiniones se hallan divididas, no obstante estar la crítica de acuerdo en proclamar á las dos grandes mujeres como supremas maestras del teatro dramático moderno.

—En el *Corent Garden* de Londres Mary Melba, la *diva* más aclamada de la actualidad dió su beneficio con el *Romeo y Julieta* de Gounod, obteniendo uno de los éxitos más brillantes de su luminosa carrera.

—Dos óperas nuevas están anunciadas en Italia: *Fanko* del maestro Primo Bandini y *Un maffioso* de Enrique Mineo, uno de los discípulos más aventajados del Regio Conservatorio de Nápoles.

—El afamado dramaturgo sueco Strindberg ha declarado que renuncia por completo á la literatura para dedicarse á la ciencia. Formará parte de la expedicion en globo al polo Norte que es hoy el gran atractivo y la curiosidad palpitante en todo el mundo científico.

—La notable compañía dramática de Andó-Leigheb, que trabajó aquí en Solis, actúa en estos momentos en el Politeama de Livorno.

—El maestro Leoncavallo está ultimando su *Bohème* en la Suiza.

—De Lucía permanecerá descansando en Nápoles entre los baños y las *villegiatture*. En Diciembre volverá á San Petersburgo.

—La Duce ha agregado á su vasto repertorio *Las tenaras* de Paul Hervieu.

—Tina di Lorenzo y Pasta están trabajando en el Politeama de Pisa.

—La Angelini, que nos dió á conocer Beccario, sigue siendo muy aplaudida en Madrid.

—Isabel Svither ha sido contratada para cuatro representaciones extraordinarias de *Traviata* en el Politeama de Palermo.

—Cármen Bonaplata-Bau se encuentra actualmente libre de contrata.

BONIFACIO LASTRA

El año es terrible para los hombres espectables de la política porteña.

Estaba antes de ayer de cuerpo presente el Dr. Benjamin Zorrilla cuando falleció el Dr. Bonifacio Lastra, una de las personalidades más conspícuas del partido mitrista.

Era un hombre que valia mucho y que siempre se demostró gran amigo nuestro.

Agotados los recursos de la ciencia, despues de una prolongada agonía se extinguió ayer á las 10.05 p. m. la vida del doctor Bonifacio Lastra, —doloroso desenlace esperado desde hacía muchos dias.

Siendo muy jóven, casi un niño, abandonó las aulas del Colegio Nacional, donde cursaba el último año de estudios preparatorios, para trasladarse á los esteros del Paraguay, donde las armas nacionales libraban los primeros combates de aquella cruenta guerra contra la tiranía de Solano Lopez.

Permaneció tres años en campaña, peleando valerosamente: al cabo de ellos se le confería el grado de capitan. y despues del combate de Curupaity, el general Dominguez, de quien era ayudante el doctor Lastra, escribía una carta que obra en poder de su familia, calificándole de héroe, por su comportamiento en aquella accion.

"Fué necesario tres órdenes expresas, — decía el general. para conseguir que se retirase de un lugar avanzado en que peligraba su vida."

Terminada la guerra, á su regreso del Paraguay, el doctor Lastra continuó sus estudios á la vez que se iniciaba en la carrera del periodismo: redactó *El Pueblo* con el poeta Chassaing y *La Nacion* con el doctor Terry.

En 1872 y 1873, fué elegido diputado á la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, y en 1874 electo diputado al Congreso Nacional, distinguiéndose en los debates que se suscitaron en aquellas asambleas.

Mas tarde, en el período gubernativo del señor Cárlos Casares, el doctor Lastra ocupó el Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires, y á poco, la política de la conciliacion del partido liberal, en que siempre actuó, con el Gobierno del doctor Avellaneda, la llevó á ocupar la cartera de Justicia C. é Instruccion Pública en el gabinete nacional. Seis años antes habia desempeñado el puesto de subsecretario en el mismo Ministerio, y este antecedente.—como se confirmó en la práctica.—hacia presumir que el doctor Lastra tenía preparacion para desempeñarse con éxito en el puesto que se le confiaba.

En 1880 ocupaba el puesto de senador á la Legislatura de Buenos Aires, y en los debates que se suscitaron en aquel período de agitaciones, el doctor Lastra dejó bien sentado su nombre como orador enérgico y político de largas vistas.

Al organizarse la Union Cívica en 1889, el doctor Lastra fué uno de sus primeros adherentes, trabajando con ahinco por el triunfo de los principios sostenidos por ese partido, en el que ocupó los puestos de mayor significacion y responsabilidad, concurriendo con su persona y su prestigio al movimiento revolucionario del 26 de Julio.

Producido el acuerdo y dividida la Union Cívica. el doctor Lastra. consecuente con sus tradicionales ideas políticas. acompañó al General Mitre en aquella campaña. ocupando repetidas veces el puesto de presidente de la Union Cívica Nacional.

En 1892 fué elegido diputado al Congreso Nacional por la provincia de Buenos Aires, y en diversas ocasiones ha desempeñado puestos de la mayor responsabilidad. desempeñándose en todos con inteligencia y celo digno de mayor encomio. Ha sido durante muchos años miembro de la Junta de Crédito Público y formaba parte al morir. en su carácter de vocal. del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tanto en estos cargos como en los de ministro, senador y diputado, y en el humilde de miembro de las comisiones escolares de parroquia, el doctor Lastra puso siempre al servicio de su pais su talento y su reconocida honorabilidad.

Ultimamente, sus padecimientos le retenían alejado de la política activa, pero era uno de los miembros mas estimados del partido del general Mitre, y en este se le consideraba como la primera figura despues de aquel.

La lealtad, la consecuencia y la abnegacion por sus principios políticos, eran elevados por él á la categoría de culto; así como el rasgo característico de su caracter público fué siempre la pureza de sus intenciones y el olvido completo del interés particular.

Rodeado de este juicio de sus contemporáneos es que baja á la tumba, despues de haber servido á su patria con verdadero interés patriótico.

Cuando era muy jóven todavía, el inolvidable doctor Rafael García, de Córdoba, descubrió en el doctor Lastra, de quien era profesor, las cualidades que mas tarde lo caracterizaron, y escribía lo siguiente:

"He despedido con lágrimas en los ojos al jóven Lastra que marcha á la campaña del Paraguay. Es el corazon mas noble que he conocido en mi vida."

De esta misma campaña recordamos el siguiente episodio que se publicó por aquella época:

Andaba un dia el doctor Lastra retirado del campamento, cuando encontró á dos oficiales del ejército del Brasil maltratando á dos prisioneros paraguayos. Se indignó ante aquel hecho, interponiéndose para que los castigos no continuasen, y como los brasileños protestaran, desenvainó su espada y defendiendo á los paraguayos, consiguió salvarlos, no sin declarar á los que de aquel modo procedian, que antes de permitir que se siguiera maltratando prisioneros se haria matar

El doctor Lastra tenía 51 años de edad, que había cumplido hace pocos dias.

Huésped distinguido

Regresó esta mañana de Buenos Aires el distinguido caballero argentino señor Carlos A. Mansilla, quien, como se sabe, es el representante de una sociedad de azucareros argentinos que desea abrir entre nosotros un fuerte mercado.

El señor Mansilla demorará unos dias en esta capital, lo necesario para poner término á la importante mision que lo ha traido.

Cuenta entre nosotros con numerosas é importantes relaciones, lo que le servirá para realizar sus propósitos mercantiles.—Lo saludamos.

TEBALDO RICALDONI

Rayos de Rontgen

(CONTINUACION)

Estudio de los rayos

Estudiando precisamente esos rayos catódicos, fué que Röntgen llegó á discubrir lo nuevos rayos que llevan su nombre.

Fué efecto de la *casualidad*, pero hasta estas se pueden explotar cuando caen cajo la observacion de maestros como Rontgen.

Trataba de aislar un haz de rayos catódicos, á cuyo efecto, operando en la cámara oscura, rodeó todo el tubo con una funda de cartón.

Al hacer funcionar la bobina de *Ruhmkorff*, observó que una hoja de papel, que recubierta de una sustancia fluorescente, estaba sobre la mesa á una cierta distancia, *emitia luz*. Esta fué la casualidad, pero él inmediatamente conjeturó que esa fluorescencia debería ser *excitada*

JUANA ARAMENDIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Julio de 1896

Justo Aramendia y Josefa A. de Aramendia, padres; Petrona, Vicente, Pedro, Francisca, Justo y Matilde, hermanos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 29 del corriente á las 10 a. m., favor que agradeceran.

Casa mortuoria, Agraciada 856.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia y 18 de Julio á las 9 1|2 a. m.

(Servicio de José Rossi.) 2291-2pub.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas térreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 . m. á 7 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m,

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo Abril 13 de 1896.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

Las elecciones en Chile

TRIUNFO DE ERRAZURIZ

SANTIAGO DE CHILE, 27—Oficialmente quedó comprobado que Federico Errazuriz obtuvo en los colegios electorales ciento cuarenta y tres votos y Vicente Reyes ciento treinta y nueve.

Este cómputo es tomado en cuenta en todas las provincias de la República incluyendo Valdivia, Llanquihue y Chiloé, puntos de donde no se habia tenido comunicaciones el sábado, por estar la línea telegráfica interrumpida.

En el ministerio del Interior el cómputo apuntado es el mismo, sin lugar á dudas ó alteraciones.

La Nueva República sostiene que la solucion presidencial corresponde al Congreso hasta que este vea las reclamaciones de nulidad presentadas por la alianza liberal.

El Senado celebró sesion hoy, continuando el debate político.

El senador Lascano hizo notar que algunas incorrecciones, á su juicio, hubo en los dias de las elecciones de parte de los reyistas.

Refutó estas palabras Sanfuentes, quien dijo que esas incorrecciones solo pueden echarse en cara á los errazurriztas.

—Los senadores Recabarren, Walker Martinez y Echeverría, presentaron un informe sobre los poderes del senador electo Fernandez Concha.

Piden que se acepten los dichos poderes.

El senador Sanfuentes informa por separado en la disidencia.

—La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas elegió ayer decano á Diego Torres, antiguo profesor de física y química en el Instituto Nacional, autor de varios textos sobre los mismos ramos.

La colonia peruana prepara para mañana, una gran fiesta, con motivo del aniversario de la independencia de su patria.

Luis A. Navarrete, secretario privado de Federico Erázuriz, envió sus padrinos á Eduardo Poirier, ex-diplomático, por ataques que éste le hizo en los diarios de Valparaiso, con motivo de publicaciones de cartas contra Errázuriz, firmadas por Poirier.

Este rechazó el duelo con Navarrete.

El Diario de hoy asegura que Vicente Reyes lanzará esta semana un manifiesto en el cual dice que se retira á la vida privada, agradeciendo á sus correligionarios el empeño por elevarlo á la primera magistratura.

Agrega que en dicha publicacion, este caballero acatará la voluntad popular, manifestada en las urnas y colegios electorales.

—Cambio 17 1/2.

La amnistia no ha sido aplicada á ningun norteamericano en la Habana y en la isla.

HABANA, 27—Comunican de Madrid que la reina regente firmó un decreto separando de sus puestos á los fiscales de los Tribunales de Guerra y Marina de la Habana.

Estos fueron los que instruyeron sumarios contra los capturados abordo del *Competitor*.

NASSAU, 27—Llegó hoy, en un bote abierto el coronel [illegible]

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por la electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin, (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

En el Africa del Sud

LONDRES, 28—Anuncian de la Colonia del Cabo que una gran cantidad de colonos abandonan el Matabeland, previendo una larguísima guerra.

NOTICIAS ARGENTINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BUENOS AIRES, 28—La Comision de Hacienda del Senado á la que pasóse informe del proyecto de unificacion, enviado en segunda revision por la otra Cámara, ha resuelto no expedirse, esperando que en la sesion de hoy se haga mocion para tratarlo sin despacho.

—Por mocion del diputado por Salta, doctor Gomez, fundada en sentido discurso, la Cámara resolvió ponerse en pié con testimonio de pésame por fallecimiento de los doctores Zorrilla y Lastra.

Rendido este homenaje á la memoria de esos dos distinguidos ciudadanos, vinculados en su última hora por un raro decreto del destino, pasóse á la órden del dia, que empezaba por el despacho de la comision, declarando comprendidos en los beneficios de la jubilacion á los empleados de la policia marítima.

—Faltaron ayer á sus oficinas dos ministros y el jefe del Estado Mayor del Ejército, Quirno Costa, por duelo de su hermano político el doctor Lastra; el doctor Bermejo por no hallarse bien de salud, y el general Capdevila por celebrar el dia de su natalicio.

—En el salon Rojo del palacio de gobierno se verificó anoche la comida ofrecida por el señor presidente de la República en honor de Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos.

La escolta presidencial, en traje de gala, distribuida convenientemente á ambos lados del pasaje oficial, presentaba armas.

A las 7.30 llegó el príncipe acompañado del Ministro de Italia, conde Antonelli, siendo recibido á la entrada del salon por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta y el secretario del presidente [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De 700 volúmenes en francés, hay muchas obras de mérito—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras [illegible]

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Heiguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaoros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Mereriano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p m

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 de la Compañia Montevideo
14 432 de la Compañia Telefónica Nacional

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	Nada	
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 %	anual
Idem idem idem id de 6 meses	4	»
Otros plazos: convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 %.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caparro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 104	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 172	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND																
Rio Negro S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salto Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 289	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.35 / 10.10
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.50
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.52
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12.33
Valle Eden*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.05
Tacuarembó Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x1.45 / 2.00
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.38
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.10
Laureles*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.40
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.30
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.00
Rivera Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.40

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Rivera S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 289	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND																
Salto S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 172	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 104	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caparro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	6.53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	7.05	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol S.		8.40		10.55	2.05	2.36	3.20		5.08	5.59	6.30		8.35	9.25		
Sayago (Empalme) Ll.				11.00	2.10		3.25			5.55			8.40	9.30		
Sayago (Empalme)	7.11	8.45	9.01	11.12	2.22	2.42	x3.44	4.51	5.14	x6.01	6.36	7.40	x8.51	9.41		
Yatay	7.19	8.52	9.09	11.20	2.30	2.50	3.52	4.59	5.22	6.09	6.44	7.48	9.00	9.49		
Bella Vista	7.25	8.59	9.15	11.26	2.36	2.58	4.00	5.05	5.30	6.15	6.50	7.54	9.06	9.55		
Central Ll.	7.33	9.07	9.22	11.34	2.41	3.10	4.10	5.13	5.38	6.23	7.00	8.05	9.14	10.03	6.30	9.37

Ramal á Nico Perez

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	SALIDAS — ESTACIONES		5	REGRESOS — ESTACIONES		12
	$	$			a. m.			a. m.
			Central	S.	7.40	Nico Perez	S.	7.00
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.50	Illescas		7.41
5	0.20	0.10	Yatay		7.56	Mansavillagra		8.24
8	0.30	0.20	Sayago		8.06	Cerro Colorado		9.21
10	0.30	0.20	Peñarol		8.15	Reboledo		9.57
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll. / S.	x8.30 / 8.35	Fray Marcos (Latorre)		10.47
23	0.60	0.50	Toledo		8.52	Chamiso*		
35	1.10	0.90	Sauce		9.22	San Ramon	Ll. / S.	x11.35 / 12.05
53	1.70	1.30	Santa Rosa		10.02	Cazot		12.43
62	2.00	1.50	Cazot		10.25	Santa Rosa		1.03
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll. / S.	11.00 / x11.35	Sauce		1.38
			Chamiso*			Toledo		2.01
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25	Treinta y Tres	Ll. / S.	2.19 / 2.23
132	4.30	3.30	Reboledo		1.16	Peñarol		2.36
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		1.56	Sayago		2.42
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2.45	Yatay		2.50
203	6.60	5.10	Illescas		3.35	Bella Vista		2.58
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20	Central	Ll.	3.10

(Tren 5: A Nico Perez, Dom., Mar., Juev. y Sáb. Demas dias hasta S. Ramon solamente. — Tren 12: De Nico Perez, Dom., Lun., Mierc. y Viern. Demas dias de S. Ramon solamente.)

Ramal á Minas

K	1.ª c.	2.ª c.	SALIDAS — ESTACIONES		1	7	21	REGRESOS — ESTACIONES		4	18	22
	$	$			a. m.	a. m.	p. m.			a. m.	p. m.	p. m.
			Central	S.	6.40	8.20	5.25	Minas	S.			2.20
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.50	8.28	5.33	Solis				3.03
5	0.20	0.10	Yatay		6.56	8.36	5.39	Montes				3.40
8	0.30	0.20	Sayago		7.04	8.41	5.47	Migues				4.00
10	0.30	0.20	Peñarol		7.10	8.50	5.52	Tapia				4.25
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll. / S.	7.25 / 7.31	9.02 / 9.07	6.05 / x6.10	La Sierra F. C. U. del E.	S.		2.00	
23	0.60	0.50	Toledo		7.45	9.21	6.24	Piedras de Afilar (parada)			2.20	
29	0.80	0.70	Suarez		x7.59	9.33	6.36	Mosquitos			2.55	
35	1.00	0.80	Pando	Ll. / S.	8.10 / 8.20	9.41 / 9.52	6.50	Las Toscas (Parada)			3.15	
40	1.20	1.05	Olmos		8.30	9.58		Olmos Empalme	Ll.		3.45	
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.		10.03		Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.		4.00	
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.		10.15		Olmos			4.05	5.15
			Las Toscas (Parada)			10.45		Pando	Ll. / S.	7.45	4.11 / 4.15	5.20 / 5.25
			Mosquitos			11.05		Suarez		x7.59	4.28	5.40
			Piedras de Afilar (parada)			11.40		Toledo		8.10	4.40	5.55
			La Sierra	Ll.		12.00		Treinta y Tres	Ll. / S.	8.25 / x8.30	4.52 / 4.56	x6.10 / 6.15
63	2.00	1.60	Tapia		9.16			Peñarol		8.40	5.08	6.30
			Migues		9.40			Sayago		8.45	5.14	6.35
85	2.70	2.10	Montes		10.02			Yatay		8.53	5.22	6.45
103	3.20	2.60	Solis		10.40			Bella Vista		8.59	5.30	6.50
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.20			Central	Ll.	9.07	5.38	7.00

(Tren 1 and Tren 22: Dom., Mar., Juev. y Sáb. solamente.)

TREN LOCAL

Estaciones				Estaciones			
Cordon	6.29	—	5.00	Treinta y Tres	8.40	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.00	—	6.45
Treinta y Tres	7.00	—	5.35	Cordon	9.15	—	7.00

NOTAS

N.° 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 47, 25 y 31, correrán t enes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» ☰ - Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro.

Perm. N. 98

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, Julio 13 de 1896.

2145-jl.28

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Magdalena Costa de Chiarella á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 5 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario 1426-ag.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferreira Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2175-ag.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Caselli y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Zunino de Bollo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores á la herencia ó interesados por cualquier otro concepto, á deducir en forma sus derechos y acciones, dentro del término de treinta dias, á los efectos á que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 21 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2257-ag.27

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto fecha 16 del corriente, ha sido declarado homologado el concordato presentado por los fallidos señores [illegible] za y Belando.—Montevideo, Julio 25 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2285 ag.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saravia, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Aquiles G. [illegible] para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia treinta y uno del corriente, á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 21 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2257-jl.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se llama y emplaza á don Mauricio Castilla para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en [illegible] que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Julio 10 de 1896.—*Benjamin [illegible]*, actuario. 2215-ag.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saravia, se emplaza á don Tertuliano Ramos para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos [illegible] los señores Cazenave y Ca. con la [illegible] ciedad Ramos Pereyra y Ca., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 23 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2260-ag.24

Juzgado L. Departamental
DEL SALTO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Manuel José Devincenzi, y á los efectos del artículo 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público que se ha decretado la apertura de la sucesion intestada de don David Ruiz, [illegible] San Antonio Chico, sito en la 2.ª seccion de este departamento, emplazándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Marzo 3 de 1896.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. 1705-[illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de patentes de invencion, marca de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Pablo Dueras, domiciliado en la calle Rincon núm. 278, sucesor de los señores Cauin y Dugros, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas, café, té, chocolate, dulces, yerba-mate, conservas, licores, vinos, bitter, kerosene, velas, aceites, grasas, harinas, naipes, tabacos, todo en general de toda clase y procedencia y cuya marca consiste en la denominacion Almacen del Cid y el dibujo del Cid á caballo.

Montevideo, Julio 25 de 1896.
2284-jl.29 *Juan Chacon*, E. del D.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoría del Ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados serán depositados en el osario.

Montevideo, Julio 6 de 1896.
La Direccion.

2169-ag.7

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 1.° de 1896.

Se hace saber á las personas interesadas que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 del corriente.

jl.31 *El secretario general.*

Montevideo, Julio 21 de 1896.

Se hace saber á las personas interesadas que desde esta fecha pueden pasar por esta Secretaría á retirar sus diplomas de maestros.

jl.31 *El secretario general.*

Comision de Obras Públicas Departamentales de Florida

LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion de las obras que al final se indicarán, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán desde la fecha hasta el dia 1.° del entrante mes, en la secretaría de esta Comision, y desde esta fecha hasta el dia de la apertura de las propuestas, en la ciudad de Montevideo, calle Cerrito núm. 211 y 213, dondepodrán ser examinados por los interesados.

Las propuestas deberán hacerse separadamente, esto es, respecto de cada una de las obras á construirse, se llenarán en ellas los requisitos que establece el decreto de fecha 31 de Noviembre de 1831 relativo á la materia, y las observaciones que esta Comision hará presente á los señores proponentes.

La apertura de las propuestas se hará en el local de sesiones de la Comision el dia 1.° de Agosto á las dos de la tarde y á presencia de los proponentes que concurrieren.

Los proponentes deberán fijar el término dentro del cual entregarán á la Comision cada una de las obras totalmente terminadas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosas, así como el de rechazarlas todas si lo creyese conveniente.

Obras á construirse—Edificio para Hospital, id id Cárcel y Juzgado, id id Escuela, id id id Rural, id id id id, id id de varones, id id tres comisarías, una capilla en el Cementerio, refaccion de dos edificios para comisarías.—Florida, Junio 14 de 1896.—*Alberto Zorrilla*, presidente.—*Santos Icasuriaga*, secretario.

1955-jl.30

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por cuarta vez por el término de veinte dias para la construccion de un edificio escolar en Artilleros, departamento de la Colonia, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta misma Secretaría y en la de la Comision Departamental arriba citada, hasta el dia 6 de Agosto próximo á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio del Departamento ó rechazándose todas si no se las considerara aceptables.

Montevideo, Julio 17 de 1896.

2227-ag.6 *Félix Illa*, pro-secretario.

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para efectuar las reparaciones proyectadas en la Jefatura, Cárcel y Cuartel del piquete urbano del Departamento de Soriano, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura Política de Soriano.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la misma Secretaría y Jefatura hasta el dia 3 de Agosto á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes, ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio del Departamento ó rechazándose todas si no se les considerara aceptables.

Montevideo, Julio 12 de 1896.

2200-ag.8 *Félix Illa*, pro-secretario.